

EDUCACIÓN

Reflexión y análisis

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA, LA OPORTUNIDAD DE DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD FAVORECIENDO LA INCLUSIÓN EDUCATIVA¹

DIDACTIC PLANNING, THE OPPORTUNITY TO RESPOND TO DIVERSITY FAVORING THE EDUCATIONAL INCLUSION

Margarita Huerta Ramírez²
Universidad Autónoma de Tlaxcala México
México

RESUMEN

Atender la diversidad en el aula escolar es determinante para el logro de la inclusión educativa. Todos los docentes deben considerar las características de cada estudiante para garantizar su derecho a recibir educación de calidad. La planificación didáctica se convierte en un instrumento que permite generar condiciones estructuradas, en respuesta a cada contexto y situación que permea el aula escolar. El presente texto es una invitación a reflexionar sobre la relevancia de planear el quehacer académico en el aula escolar. Se señalan las condiciones que impactan en la vida escolar: la tecnología, la carga laboral a temprana edad y un limitado acompañamiento escolar en casa. La eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación abren paso a la inclusión, además de una educación integral y holística. Planificar las clases permite generar acciones que contribuyen a una formación y favorecimiento de aprendizajes relevantes, forjando condiciones adecuadas y válidas para la educación básica de las nuevas generaciones

ABSTRACT

Addressing diversity in the classroom is crucial to the educational inclusion achievement. All teachers must consider each students' characteristics to guarantee their right to receive quality education. The didactic planning becomes an instrument that allows to generate structured conditions, in response to each context and situation that permeate in the classroom. This work is an invitation to reflect on the importance of planning the academic work in the classroom. The conditions that impact on school life are pointed out: the technology, the workload at an early age and a limited school support at home. The elimination of barriers to learning and participation make a way for inclusion, in addition to an integral and holistic education. Planning the classes allows to generate actions that contribute to training and favoring relevant learning, forging suitable and valid conditions for the basic education of the new generations.

PALABRAS CLAVE

Aprendizaje, planificación didáctica, docente, diversidad e inclusión.

KEYWORDS

Learning, didactic planning, teacher, diversity and inclusion.

¹ Recibido el 03 de junio de 2019 y aceptado el 15 de junio de 2019.

² E-mail: margehuerta@hotmail.com

En 1970, la Secretaría de Educación Pública (SEP) instituye el nivel de educación especial, estableciendo la atención para los alumnos que presentaran alguna discapacidad ya fuera sensorial, física o intelectual, en escuelas especiales, dicha atención se proporcionaba de manera directa y personalizada, más adelante, en la década de los ochentas, los servicios se clasificaron en dos modalidades: indispensables y complementarios, estableciendo aulas de educación especial en donde los alumnos eran atendidos por lapsos de tiempo a cargo de especialistas en el área (SEP, 2006).

Actualmente en el marco de la Ley General de Educación, la inclusión educativa es un derecho, que se puntualiza en el artículo 2º:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables (...) en el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o. (SEP, 2013, p, 1).

Los servicios se modifican nuevamente y los docentes de aula regular son directamente los responsables de atender las necesidades de aprendizajes de todos sus estudiantes, dirigiendo su atención a aquellos que enfrentan barreras para aprender por discapacidad o condiciones de vulnerabilidad, debido a que es muy común que alumnos atendidos por los servicios de educación especial, en ocasiones sean etiquetados como estudiantes en desventaja al resto del grupo, generando limitaciones en su participación e impidiendo su inclusión.

Las escuelas públicas en su mayoría cuentan con servicios de educación especial asignados dentro de la institución para dar orientación y acompañamiento, sin embargo, es importante resaltar que el docente frente a grupo es responsable directo del aprendizaje de todos y cada uno de sus estudiantes dentro del marco de la inclusión educativa. Lo anterior constituye un reto para el docente de aula regular, ya que no solo se trata de integrar al alumno, sino de hacerlo parte del grupo, generando en cada uno de ellos aprendizajes útiles que puedan aplicar en su contexto de forma inmediata.

La inclusión educativa orientada a la atención de la diversidad y la eliminación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), debe generar acciones para la eliminación de factores que contribuyan o sean causa de exclusión, teniendo como prioridad aquellos estudiantes que están en riesgo de ser marginados o excluidos (UNESCO, 2008). Debido a esto, se requiere una transformación sensibilizada, donde cada actor involucrado esté convencido de lo que corresponde hacer, así como la evolución en la forma de elaborar la planeación didáctica donde se contemplen las características de los alumnos que conforman el salón de clases.

Roegiers (2006), indicó que para lograr integrar los conocimientos en los estudiantes es necesario establecer dentro de la planificación actividades que expongan al alumno a la resolución de situaciones-problema debido a que de esta forma podrá vincular los conocimientos a situaciones reales favoreciendo ir más allá de una simple resolución de ejercicios escolares que en ocasiones solo se remiten a una libreta.

Dentro de la planificación el docente tiene la oportunidad de fundamentar la forma en la que da respuesta a la población que atiende en el ejercicio cotidiano de su práctica, registrar la argumentación que la sustenta, reflexionar sobre lo que espera que aprendan sus alumnos y de qué manera lo harán.

La intención del presente texto es aportar algunos elementos que permitan brindar orientación al docente frente a grupo, aspectos para generar un acercamiento en comprensión de la “diversidad” de los estudiantes en esta nueva generación globalizada, en permanente interacción con las redes sociales y una dinámica familiar donde el tiempo de convivencia y acompañamiento se ven limitados por el factor económico.

Considerar qué aspectos debe involucrar pedagógicamente el docente, para evitar caer en el aislamiento de aquellos que presenten un ritmo de aprendizaje distinto a la media, desde la perspectiva de una enseñanza homogénea donde los que no logran avanzar al mismo ritmo, son regalados, ya sea por presentar necesidades educativas por discapacidad o aptitudes sobresalientes.

También hace referencia a aquellos estudiantes con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos, ya que también se consideran población vulnerable por sus características, lo que hace que en muchos casos la dinámica de clase se constituya una barrera en su aprendizaje.

Otro punto significativo, es dirigir la mirada de los docentes y comunidad educativa, hacia la necesidad imperante de generar ambientes de aprendizaje que den oportunidad a los estudiantes de ser partícipes y generadores de su propio proceso de formación, involucrándolos en todas las actividades, acciones y soluciones que requieran realizar en dicho proceso, brindando herramientas que faciliten la solución a problemáticas reales en su entorno, así como ser autogestores y factores de cambio en la sociedad.

En el tema de la diversidad para auxiliar a los alumnos que enfrentan barreras para aprender por diferentes condiciones, los docentes deben aguzar los oídos, ya que son una de las principales figuras en los procesos de cambio y transformación. Díaz-Barriga (2010), refiere que es importante involucrar al docente en los procesos transformadores en el aula para que se sienta parte de los cambios y sea posible la apropiación de dichas propuestas, ya que se observa que los docentes son

los últimos en formar parte de las innovaciones y es necesario partir de ellos y con ellos para que un cambio real ocurra y se consolide.

Además de que dichas situaciones ocurren muy a la distancia y a ellos solo les dejan la titánica tarea de realizar los cambios y transformaciones de las cuales no tienen la claridad debido a que éstos se originaron y dieron a la luz por una serie de expertos ajenos a las realidades y características de los docentes, corriendose el riesgo de no lograr el propósito, por lo cual se hace necesario sensibilizar, informar e involucrar totalmente a los docentes en todos y cada uno de los procesos que implica el dar respuesta educativa.

Dentro de la búsqueda de información sobre el tema que se aborda, se detecta que esta situación viene planteándose desde hace tiempo en organismos internacionales que apuntan a contemplar el papel fundamental del docente en el logro académico de los estudiantes, tal como se mencionó en PRELAC (2005), donde el rol docente se modifica constantemente y en muchas ocasiones lo coloca solo como observador pasivo ante los cambios y lo ubica como “instrumentalizador de currículos prediseñados, como simple ejecutor de decisiones ajenas y, a pesar de ello, como el casi único responsable de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes” (p. 12).

A partir de estas consideraciones sobre los retos a los que se enfrentan los docentes, se hace presente otorgar mayor importancia a poder anticipar de forma precisa el camino a recorrer para el logro de las metas establecidas en los programas de grado, a través de la elaboración de un plan de trabajo el cual permita mejoras.

La SEP (2013) estableció en sus programas de formación en licenciatura que antes de realizar una planeación, el docente debe conocer por medio de la elaboración de un diagnóstico, los intereses, gustos, necesidades, motivaciones, necesidades formativas de los alumnos, para poder determinar y organizar actividades que generen aprendizajes, además de ajustar curricularmente en

caso de ser necesario de acuerdo a los resultados del diagnóstico y evaluación dentro de su planificación, así como instaurar una secuencia de contenidos que contemplen actividades, dinámicas y herramientas acordes a la población, debido a que si solo atiende el cumplimiento de los temas en los tiempos determinados, el objetivo de aprender para los estudiantes se perderá.

Para clarificar el párrafo anterior y lo que este texto pretende ofrecer en su objetivo de trazar dicho camino se hace la siguiente mención:

La interacción entre significados potencialmente nuevos e ideas pertinentes en la estructura cognitiva del estudiante da lugar a significados reales o psicológicos. Puesto que la estructura cognitiva de cada persona que aprende es única, todos los nuevos significados adquiridos también son, forzosamente, únicos (Ausubel, 2009, p. 25).

Así que para elaborar el plan de trabajo, se precisa saber identificar las características de la población que se va a atender, además de establecer formas y medios pertinentes con los que se llegará al logro de incorporar significados únicos a personas únicas, diversas y con necesidades específicas, exaltado que hoy los estudiantes tienen condiciones económicas que restringen la adquisición de materiales para entregar trabajos y tareas, así también las costumbres y condiciones culturales e ideológicas que están presentes en la dinámica escolar como en una investigación vigente se detectó que el cumplimiento de tareas se limita cuando éstas involucran la compra de materiales, los estudiantes no conocen en su mayoría el cine, el teatro y las bibliotecas públicas debido a la lejanía de las mismas ya que su comunidad se encuentra alejada.

El docente como parte de la diversidad requiere conocer su propia manera de atender a los estudiantes, reflexionar cómo y con qué realiza su función y quehacer diario frente al grupo, esto para ser verdaderamente inclusivos debe tener en cuenta a toda la comunidad educativa y prioritariamente a los encargados directos de la formación académica.

Haciendo referencia a esta situación se presentan las observaciones de Puigdemívol (2009), quien focalizó la atención en la práctica docente y cómo esta determina de cierta manera la práctica académica en las aulas, ya que los profesores tienen distinta formación profesional, creencias, valores, modos de actuación y pertenecen a diversos grupos sociales.

De esta forma se considera la diversidad en la práctica docente donde cada escuela debe tener claridad de esto y poder determinar las condiciones para operar e implementar la planificación desde lo que se sabe hacer, se quiere hacer y se puede hacer, así como usar a favor la riqueza en la diversidad del profesorado en bien de la educación.

Si bien es cierto que al referirse al docente como profesional de la educación se entiende en el sentido pleno que está preparado para desempeñar la función y el rol correspondiente, es preciso hacer una anotación obtenida de Pozo y Monereo (2001), en la cual se presenta la necesidad de enseñar a aprender por parte de los docentes, los aprendizajes que conforman el desarrollo de habilidades en los alumnos a través de procedimientos, no se remite a solo la transmisión de conocimientos, técnicas y herramientas, para lo que se requiere saber, poder, querer aprender, tener motivos y deseos que impulsen dichos aprendizajes desde los mismos docentes que armonicen motivos, actitudes, conceptos y procedimientos ante su práctica laboral.

Al lado de ello viene a bien lo siguiente:

El cambio y la adecuación de los profesores tropiezan, sin embargo, con algunos problemas, de los cuales quizás sea el mayor sentirse presionados a utilizar otras estrategias de enseñanza sin saber cómo hacerlo. No es nada fácil enseñar a aprender si nadie les ayudó a ellos a aprender, ni nadie les enseñó cómo hacerlo (Pozo y Monereo, 2001, p. 4).

Lo anterior se presenta a razón de la “necesidad” que los docentes pueden enfrentar al tener en su matrícula alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje, para los cuales deben implementar dentro de la planificación didáctica, estrategias de atención y logro de los mismos, al igual que el resto del grupo, sin hacer distinciones que trasgredan su individualidad.

Y se complejiza más la situación cuando el docente se siente limitado respecto a poder responder a las demandas de los estudiantes desde la innovación separada del profesional y la falta de acercamiento por parte de los que se encuentran diseñando programas o realizando transformaciones curriculares para la mejora de los servicios educativos.

A este intento de lograr comprender las razones por las cuales la planificación didáctica requiere de todo un trabajo conjunto y colaborativo que cuente con la intervención de todos los actores requeridos para su logro, se hace el llamado a la reflexión planteada por Díaz-Barriga (2010). “Tal vez se presupone que los docentes estarían convencidos de entrada de las bondades y ventajas de las innovaciones, sin pensar que también podrían darse casos de oposición, resistencia o boicot en los procesos de cambio curricular” (p. 2). Esto puede ser un efecto a razón de sentir que los cambios se manejan como una imposición del sistema educativo y con lo cual se limita la apropiación de estos mismos por parte de los docentes.

Y más que casos de boicot, la resistencia al cambio surge por una incertidumbre por parte de los docentes al desconocer los procedimientos de atención para alumnos que enfrentan BAP, así como la forma de poder atender los casos más significativos como lo son aquellos que presentan condiciones médicas complejas, habilidades sobre salientes, requerimientos de materiales o metodologías específicas tales como Braille y Lengua de Señas, entre otros.

La planificación un documento solo administrativo

La planificación didáctica en ciertos contextos educativos, se restringe a un documento administrativo que el docente debe entregar generalmente con demasiada antelación al directivo escolar, condicionando entonces la atención de la población estudiantil, debido a la falta de conocimiento de sus intereses, forma de resolver situaciones, conocimientos previos al tema o aprendizaje próximo a desarrollar, así como situaciones emocionales.

De acuerdo con Romero, Gallardo, González, Salazar y Zamora (2010) la mayoría de los docentes realiza su planeación didáctica, aunque todavía existe una minoría que no lo hace y refleja resistencia a organizar de manera previa los contenidos que se abordarán en clase; algunas planificaciones se realizan sólo para cumplir; se observa poca correspondencia entre las planificaciones presentadas y la práctica de enseñanza de los docentes (p. 39).

En ese sentido se hace urgente atender esta situación que le permita al docente claridad de su intervención y desempeño en su quehacer de brindar atención a la diversidad dando paso a la inclusión educativa. Por consiguiente, la preparación de una planificación se vuelve notable en el proceso educativo y su importancia se fundamenta no solo en contemplar lo pedagógico-académico, elemento básico, sino también en sus diferentes enfoques: economista, administrativo y de desarrollo social, debido a que éstos se ven implícitos.

Actualmente para resolver el tema de planear los docentes recurren a diversas páginas de internet que ofrecen una serie de servicios con respecto a la distribución y descarga de planificaciones didácticas previamente elaboradas de forma general con base en los programas de grado y de acuerdo con el Plan de estudios SEP.

La dinámica de estas páginas se lleva a cabo de una forma sencilla, permitiéndole al usuario el acceso a planificaciones de los contenidos de todo el ciclo escolar en forma anticipada, limitando

gravemente la posibilidad de atender a la diversidad desde las necesidades específicas de cada uno de los estudiantes y colocando la planificación en simple dosificación de contenidos.

Si bien la descarga de planificaciones previamente elaboradas puede ser de utilidad para tener referentes o generar ideas de cómo hacerlo, es de relevancia académica y administrativa considerar la manera y uso de estas.

En la experiencia personal es frecuente, encontrar planificaciones descargadas por servicios ofertados en internet y los docentes que utilizan estos servicios refieren que es un medio práctico para optimizar tiempo, además de cumplir con el trámite administrativo que se demanda del mismo, restándole la importancia que dicho documento posee.

De acuerdo con Graffe (2006), para realizar una planificación se requiere de la aplicación de un conjunto de instrumentos que permitan alcanzar los objetivos bajo un ordenamiento racional de recursos, con base en un diagnóstico previo de las condiciones, limitantes, posibilidades e infraestructura, que eliminen la incertidumbre en el logro de los objetivos planteados.

Así, como la constante evaluación de los avances o retrocesos dentro de la implementación de esta, para la toma de decisiones que permita medir en los diferentes momentos, de esta manera brindar un panorama que reconozca su pertinencia, el logro de los objetivos y favorecimiento de dichas condiciones.

Como se muestra en líneas anteriores, es necesario analizar si el uso que se le da a la compra o descarga de planificaciones cumple el derecho de cada estudiante a ser atendido desde sus necesidades y características personales, además de reflexionar si el proceso de atención se realiza a favor de la inclusión y el respeto a la diversidad del aula.

Aclarando puntualmente que la intención de este texto no es generalizar de ninguna manera, tampoco señalar en negativo a los docentes que recurren al uso y servicio de estas páginas, contrariamente, la intención es ofrecer alternativas viables, factibles y sensibles que partan de las características de cada docente, así como se solicita de los mismos hacerlo con cada uno de sus estudiantes, considerando que esto proporcionará mejores condiciones de logro, cumplimiento y alcance de las metas establecidas.

Ya que hace falta tener presente la empatía hacia los docentes para poder entender y actuar adecuadamente en esta correspondencia de saber que la educación es un acto humano el cual requiere de contemplar o incluir cada uno de los aspectos que conforman a la persona, se considera entonces, hacer un alto para recapacitar y atender estos aspectos evitando evidenciar o señalarlos como responsables absolutos del nivel de logro académico que los estudiantes obtienen, así como el abandono escolar que se observa en primaria y secundaria.

El Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, 2015), en su informe de resultados, señaló que 33.8% de la población en edad de 15 años en México se encuentran por debajo del nivel dos en resultados de desempeño internacional, dicha medición, se clasifica en cinco niveles, referentes a la comprensión lectora, matemáticas y ciencia.

Partiendo de lo anterior, es preciso centrar la mirada en todo aquello que favorezca la mejora del aprovechamiento académico en los estudiantes, y es entonces que se invita a considerar la elaboración de la planificación didáctica como un documento el cual requiere del esfuerzo conjunto y la preparación, así como el manejo adecuado y conocimiento de programas de estudio, metodologías, estrategias y la claridad respecto a las posibilidades y factibilidad de lo que se va a realizar, que sea viable, adecuada, ética, pero sobre todo que contemple a la población específica a la que se va a dirigir dicho trabajo.

Haciendo referencia al proceso de elaboración de una planificación didáctica se involucran diversos semblantes, los cuales se deben precisar con antelación, tales como el tipo de planeación que el docente frente a grupo está familiarizado a elaborar, si dicho documento se elabora conjuntamente con el directivo, los demás docentes y tomando en cuenta además como parte importante a los padres de familia, si se parte de lo posible a lo deseable, cuál es el enfoque que considera para lograr el objetivo, los materiales didácticos más adecuados a las necesidades de la población que atiende, la metodología que más se adapte a los intereses de sus estudiantes, los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los resultados que va obteniendo en la puesta en marcha.

Serna (2012) al discutir sobre planificación estratégica, mencionó de manera acertada “cuando uno tiene rumbo, llega”, tomando esta frase se invita a madurar la percepción sobre la notabilidad de planificar, para lo cual se requiere forzosamente tener un rumbo determinado, claro, que puntualice y fundamente con bases la satisfacción de necesidades propias de la población a la que va dirigida dicho trabajo, por tal motivo el docente conjuntamente con toda la comunidad educativa, debe definir hacia dónde quieren caminar y llevar a sus estudiantes.

Clarificando el tema a una expresión adecuada sobre planificación, se recurre en primer lugar a definir el concepto que surge desde tres ámbitos de la planificación didáctica, con base en la definición de Prawda (1985) “proceso anticipatorio de asignación de recursos para alcanzar los fines que establezca el sector educativo” (p. 24).

En otro punto respecto a los “recursos”, es relevante contemplar materiales, didácticos, humanos y tener conciencia total de lo que se tiene o con lo que se cuenta para lograr el propósito, así como la puesta en marcha de acciones que permitan alcanzar metas que conlleven la mejora y superación de lo que actualmente se tiene, con lo que se puede tener.

Prawda (1985) en el análisis de los tipos de planificación denotó la efectividad, otorgando tres situaciones que pueden apoyar al docente en su elaboración de planificación didáctica:

- Querer hacer: voluntad de afrontar riesgos asociados a cambios y apoyar el proceso de estos.
- Poder hacer: depende el espacio de negociación entre los protagonistas afectados por el cambio y quienes lo planean.
- Saber hacer: conocer y dominar la metodología de la planificación.

En conexión con lo anterior, se presentan algunas interrogantes que podría plantearse el docente antes de elaborar su documento:

- ¿Qué es lo que se espera o desea que ocurra en el aula respecto al aprendizaje de los alumnos?
- ¿Se hacen presentes dentro de la planeación las intenciones educativas a favor de todos y cada uno de los que conforman el aula escolar?, ¿de qué manera?
- ¿Cuáles son las características de mis estudiantes que debo considerar para lograr que desarrollen habilidades y favorezcan su proceso de aprendizaje?
- ¿Qué materiales requiero implementar o modificar en mi práctica para el acceso al conocimiento de todos?

Estos y otros cuestionamientos más pueden actuar como meditaciones previas a generar un panorama, en donde se evidencien los elementos requeridos que sirvan de motivación en los estudiantes para un interés verdadero por el descubrimiento de su propio conocimiento y a su vez, la puesta en práctica los saberes adquiridos.

Además de contemplar estas reflexiones o cuestionamientos, es preciso involucrar la perspectiva del docente, lo que detecta prioritario en sus alumnos más allá de enfatizar los contenidos

en una dinámica repetitiva, el docente es quien debe tener muy claro cuáles son sus características, habilidades más desarrolladas, conocimientos, sus áreas de oportunidad, así como las posibilidades que tiene para generar en sus estudiantes los aprendizajes que espera alcancen y lo lleven a establecer un rumbo claro que tenga punto de partida y llegada exitosa. Quién más que el docente para saber si sus estudiantes logran involucrarse en la dinámica de clase y en caso de no ser así, indagar sus razones, ya que éstas pueden ir desde el hecho básico de no haber desayunado, estar tristes por conflictos familiares, sentir que en la escuela no tienen amigos, entre otros factores primordiales que limitan la educación.

De esta forma se resalta que una realidad de la educación en la formación de estudiantes está en constante movimiento, se modifica continuamente y además, exige de todos los actores una verdadera aceptación y adaptación, consciente, pensada, razonada y de más organizada para realizar dichos cambios.

Lo anterior se ejemplifica con los aportes de Perrenoud (2007), resaltando la importancia de que el docente reflexione su práctica, así como las acciones que realiza en su rol de enseñante, colocándose en una posición vital dentro del proceso de aprendizaje, solicitando entonces:

- Favorezca la acumulación de saberes de experiencia.
- Compense la superficialidad de la formación profesional.
- Acredite una evolución hacia la profesionalización.
- Prepare para asumir una responsabilidad política y ética.
- Permita hacer frente a la creciente complejidad de las tareas.
- Ayude a sobrevivir en un oficio imposible.
- Proporcione los medios para trabajar sobre uno mismo.
- Ayude en la lucha contra la irreductible alteridad del aprendiz.
- Favorezca la cooperación con los compañeros.
- Aumente la capacidad de innovación (p, 46).

Ante tal situación, la SEP (2016) dentro del Modelo Educativo 2018 ha implementado una serie de elementos que permiten diseñar su plan de clase de acuerdo a lo anteriormente mencionado, pero ante los cambios, el docente requiere ser capacitado, orientado o acompañado para llevar a cabo este proceso de modificación, transformación e implementación desde un currículo innovador o de aspectos innovadores, para dar paso a la inclusión educativa desde el aula regular, garantizando a toda la población estudiantil su derecho a ser atendidos desde sus características propias sin que sea una limitante, su lengua, condición cultural, religiosa, condición de discapacidad o enfrente barreras para el aprendizaje ya sean físicas, emocionales o conductuales, de infraestructura, intelectuales o cualquier situación que limite su aprendizaje.

Es en este sentido que el docente enfrenta cambios significativos ante su labor diaria, para la cual se observa una necesidad de sensibilización por parte de la comunidad educativa, recordando que la inclusión implica la eliminación de cualquier factor que se presente como barrera o ponga en riesgo el logro académico, como trabajo conjunto y correspondiente a toda la comunidad educativa, sin dejar solo al docente ante tan importante reto.

Todo lo antes mencionado demanda un total compromiso y respeto de los actores involucrados, así como apoyo y trabajo colaborativo con el docente frente a grupo que permita crear lazos y no barreras.

De acuerdo a Schleicher (2015), la capacidad de poder alcanzar los objetivos de la educación fundamenta sus bases en la profesionalización y desempeño del docente, con lo que el proceso de enseñanza aprendizaje logra superar las barreras del contexto en caso de ser éste un factor limitante en la formación del alumno.

Las transformaciones y demandas educativas surgidas desde el ámbito internacional colocan a la educación en un punto de renovación permanente que requiere total atención y preparación para responder asertivamente a dichos cambios, si bien la globalización actualmente genera cambios en

las políticas públicas con base en los resultados que otros países, se debe considerar que las circunstancias, condiciones, posibilidades son “diferentes” y éstas conviene considerarse como referentes y medidas de actuación para elevar el desempeño de los estudiantes, sin esperar cambios extraordinarios e inmediatos.

Lo anterior a efecto de exaltar las condiciones de cada uno de los contextos y respetar su evolución paulatina pertinente, ya que como se muestra en resultados obtenidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a través de PISA (2015), que desde el año 2000 en México aplica la evaluación de desempeño con respecto al logro de los estudiantes cada tres años, por medio de un informe nacional, de alumnos con 15 años de edad en áreas de relevancia que permite conocer la posibilidad de éstos para responder adecuadamente a situaciones de la vida real en el uso eficiente de matemáticas, lectura y ciencias.

Además de un documento de indicadores que facilitan el aprendizaje de los alumnos con mejores resultados.

- Profesor que se involucra en el aprendizaje de cada alumno.
- Trabajan con ellos hasta que entienden.
- Otorgan oportunidad de expresarse con libertad.
- Trabajan con entusiasmo, orgullo por su escuela y valoran logros académicos.
- Realizan actividades y tareas estimulantes (PISA, 2016, p. 6).

Con lo anterior no se pretende volcar la atención a estos resultados o colocar los datos únicos y referentes para dirigir estrategias de atención por parte de los docentes a los estudiantes, pero sí una consideración pertinente que debe estar como dato importante que permita contemplar de forma holística la educación y lo que implica ésta.

Identificando aspectos principales dentro de la atención a los estudiantes y el logro académico, la SEP (2011) estableció que la planificación didáctica es:

Un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución (p. 27).

Pensando en la relevancia de planear se hace mención que ha estado presente en la vida del ser humano al verse en la necesidad de organizar acciones para su supervivencia y de manera más directa para la anticipación de un futuro factible, entonces, desde el aspecto pedagógico y académico la planificación se estructura con base en una serie de elementos, los cuales deben verse reflejados en la misma y ser atendidos para garantizar en los estudiantes el logro de los aprendizajes y que éstos les sean útiles y aplicables de manera inmediata en su contexto, que les brinden la posibilidad de poder resolver situaciones de la vida diaria y les proporcionen herramientas para desenvolverse en una sociedad actualmente globalizada aportando las condiciones que le contribuyan a su aprendizaje formal.

Es importante mencionar que actualmente existe la amplia posibilidad de acceder a constante actualización en metodologías, estrategias y demás situaciones que le ofrecen al docente la posibilidad de incorporar dentro de la planeación didáctica elementos valiosos y útiles en su quehacer diario, pero la realidad es que los docentes también son parte de la diversidad en todos sus aspectos y esto permea la práctica en las aulas.

Como parte de las características propias de la diversidad también se debe reconocer que los docentes tienen diversos estilos de enseñanza, procesos de adquisición y transmisión de conocimientos, necesidades profesionales y personales, por lo tanto, la planificación que cada docente

elabora reflejará su propio estilo y necesidades de orientación y acompañamiento; a este propósito se encuentran implícitas las características propias de la estructura y manejo de la institución.

Todos estos aspectos son imprescindibles considerar antes de realizar el proceso de planeación para llegar al logro de los objetivos de aprendizaje planteados por cada institución en su misión y visión debido a que éstos son referentes que dirigen sus acciones como parte primordial de la comunidad educativa.

Con base en el constructivismo social, el conocimiento y aprendizaje se construye desde las capacidades innatas del individuo y tal como lo mencionó Araya (2007), el conocimiento no reside exclusivamente en la mente del sujeto o en el medio, sino en los procesos sociales de interacción e intercambio simbólico, por tal razón la elaboración de la planificación didáctica debe involucrar los conocimientos desde su formación situada en el interior del sujeto a través de mecanismos cognitivos de que se disponen y permiten el logro de transformaciones de la misma realidad y que ésta se dirige y desarrolla a lo largo de la vida.

A la sazón de lo sustancial de la planificación, en primer plano emana de los aspectos formales del plan de estudios, particularmente del programa de grado, que requiere del docente tener total claridad de lo conceptual y contextual para idear de manera exitosa un punto de partida y de llegada para sus estudiantes.

Así también se considera la normatividad establecida por el sistema educativo mexicano en que características que debe manifestar el docente dentro de un perfil con los siguientes:

Expresa las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente y técnico docente requiere tener para un desempeño profesional eficaz; además de ser una guía

que permita a maestras y maestros orientar su formación para desempeñar un determinado puesto o función en el Sistema de Educación Básica (SEP, 2016, p. 12).

Además de cinco dimensiones, las cuales se constituyen en el concimiento y manejo adecuado de aspectos principales para que la educación y formación de los estudiantes se logre de manera exitosa y en los mismos se indican elementos fundamentales que el propio docente debe dominar, entre ellos, el conocimiento de sus alumnos y formas de aprender, la organización de contenidos y herramientas, así como los propios procesos de evaluación, las responsabilidades éticas que conlleva la enorme responsabilidad de formar ciudadanos del mundo, así como su efectiva y permanente participación en la escuela y su comunidad para desempeñarse como gestor de conocimiento y aprendizaje.

La inclusión educativa un derecho de todo estudiante y un compromiso de cada docente

Hablar de inclusión educativa es hablar de diversidad, a este tema se hace referencia que en diferentes contextos al hablar de inclusión, padres, alumnos y comunidad en general se remiten de inmediato a pensar en aquellos alumnos que presentan alguna discapacidad o necesidad educativa específica a causa de una condición médica, ya sea por enfermedad, padecimiento psicológico, emocional o desarrollo neurológico entre otros.

Pero como se menciona al inicio del texto, a través del tiempo en México los servicios educativos desde el ámbito político se han transformado hasta llegar a la actualidad, donde la sociedad demanda una nueva intervención en las aulas para que los estudiantes logren “aprender a ser” partiendo de sus características individuales sin dejar de lado las colectivas como sociedad, involucrando el contexto y la globalidad.

La integración educativa fue el paso que antecedió a la inclusión (SEP, 2006), a través de la atención de estudiantes que presentaban alguna discapacidad o necesidad educativa especial (NEE) ahora BAP, dando lugar en un inicio a la integración de dichos alumnos dentro de las aulas en escuelas regulares, generando con esto en la comunidad educativa la necesidad de hacer presente que todo estudiante tiene derecho de ser atendido con base en sus necesidades.

Dicho proceso generó una serie de acciones como: sensibilización, orientación y capacitación de personal especializado en atender estas demandas, médicos, psicólogos, docentes especialistas para dar orientación y acompañamiento en un trabajo colaborativo e interdisciplinario, sin embargo, los avances en materia de inclusión se observan a paso lento, ya que implícitamente requieren aceptación y posteriormente trabajo conjunto, algo complejo de alcanzar en poco tiempo.

La integración educativa marca el inicio de una nueva forma de hacer partícipes a todos en la escuela y creando una conciencia ante las personas, de las barreras que enfrentan alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes, talentos específicos entre otras condiciones que implícitamente marca la diversidad en el grupo escolar, que en algunos contextos se consideran una limitante para poder dar respuesta educativa de calidad.

Tales condiciones implican aspectos de infraestructura, metodología, didáctica y no menos importante, herramientas y materiales como libros en braille, lengua de señas y la intervención de especialistas de área, tanto dentro, como fuera de las aulas llamadas hasta la fecha “especiales”, haciendo mención como parte de la necesidad de ir transformando el lenguaje adecuado para verdaderamente considerar avances en la inclusión.

Tratando de definir en palabras, el término o concepto se retoma de la Conferencia Internacional de Educación donde la UNESCO trazó el concepto de inclusión educativa como un proceso el cual permite atender la diversidad respecto a las necesidades de la población, dando

respuesta adecuada e integrando a estudiantes a la enseñanza convencional así como permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema sino como una respuesta y solución (Blanco, 2008).

Dichos servicios fueron una enorme aportación que hacía falta, sin embargo, es necesario ir más allá:

Quienes han nacido con limitaciones físicas, quienes no han logrado su desarrollo intelectual en los primeros años al mismo ritmo que la mayoría de los otros, quienes por problemas familiares o sociales no parecen tener un desempeño social fácil o quienes muestran comportamientos que disgustan a los educadores adultos, son excluidos de las escuelas y colegios valiéndose de mil argumentos, humanitarios morales o científicos (Cajiao, 2005, p. 13).

Es prioritario precisar que no es situación en todas las escuelas, sin embargo, hasta la fecha es común observar o ser testigo de situaciones donde algunos estudiantes siguen siendo etiquetados en forma inapropiada, por esta razón García, Aquino, Izquierdo y Ramón (2015) hicieron el señalamiento:

Es de gran relevancia según la complejidad del tiempo actual, entender que el enfoque de educación inclusiva es uno de los paradigmas más importantes del siglo XXI. Sin duda, esta comprensión permitirá asumir las transformaciones que la ciencia educativa requiere en tiempos de exclusión (p. 18).

Para poder enfrentar el reto de atender a la diversidad del aula regular, los docentes requieren orientación y acompañamiento que les brinde certeza y seguridad en dicho proceso, ya que como toda persona ante los cambios y transformaciones se pueden percibir necesidades de formación o de implementación, uso o manejo de técnicas, herramientas y materiales específicos, generando con esto

cierta incertidumbre limitando su desempeño y favoreciendo escenarios adversos, demandando entonces invertir más tiempo.

Ya que no contar con las herramientas o elementos necesarios para llegar a lograr los objetivos esperados puede sentirse ante la diversidad, inexperto o falta de habilidad y condiciones para dar respuesta educativa a estudiantes que enfrente barreras para el aprendizaje ya sea por situaciones de discapacidad, necesidades educativas especiales o presentar estilos y ritmos para aprender diferentes a la mayoría del grupo.

A manera de presentar cierta orientación se acude a una breve descripción de los aspectos que involucra la atención de la población estudiantil para dar paso a la inclusión educativa, con base en aportaciones de Echeita y Mel (2010):

- Requiere un proceso.
- Busca la presencia, participación y el éxito de todos los estudiantes.
- Precisa la identificación y eliminación de las barreras.
- Pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo.
- Atiende y da respuesta a las características de cada uno de sus estudiantes.

CONCLUSIONES

Hacer constantemente el ejercicio como docentes de replantear la manera de acercar a los estudiantes conocimientos que se transformen en saberes y poderlos aplicar de forma exitosa en su vida cotidiana, será una oportunidad de generar cambios significativos, les proporcionará mejores elementos para desenvolverse en la sociedad y desarrollar al máximo todas sus habilidades, fortalezas y destrezas, así como brindarán mayores beneficios y logros, al formar individuos

conscientes, responsables y auto suficientes de manera integral que los coloque en condiciones equitativas con el resto de la población.

Meditar que así como se reclama del docente tomar en cuenta las particularidades de su población estudiantil, también es necesario conocer las particularidades y necesidades del docente como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que este se dé de manera exitosa y no se le persiga en una exigencia para la cual no se le prepara o no se le involucra del todo.

Que se les permita comprender de manera accesible y consciente sobre los aportes y beneficios académicos, administrativos, educativos y demás, que se obtienen al planear y sobre todo, que se logre adquirir cierta certeza y seguridad que garanticen el logro de las metas establecidas, la confianza de poder anticipar con datos precisos y reales la priorización de contenidos académicos, materiales, herramientas, metodologías, posibilidades y limitaciones.

La generación y paso a la inclusión educativa requiere de un esfuerzo conjunto y constante por parte de toda la comunidad educativa, es decir el reto es de todos y como tal se debe asumir, cada quien en lo que le corresponde, desde de lugar, contribuyendo a la aliminación de las barreras que algunos estudiantes, docentes o padres de familia enfrentan en el día a día. Barreras tan significativas desde diferentes aspectos como lo cultural, social, económico, religioso, etc., lograr una comunidad justa, equitativa y con mejores y mayores oportunidades para un futuro inmediato más sano, pacífico y ante todo entiendo que todos somos diferentes, diversos, y por lo tanto cada persona requiere ser tomada en cuenta y partir de su individualidad generar aprendizajes significativos que permitan logros y avances a su ritmo, tiempo e interés.

Como lo mencionó García (2009), la educación inclusiva se caracteriza por atender a la diversidad poniendo énfasis en crear una atmósfera principalmente positiva socialmente, involucrando

a los padres de familia en el proceso de adquisición de saberes de sus hijos, siendo esto un aspecto prioritario que sume e involcre cada una de las partes.

Una escuela inclusiva para Ainscow (2017), es aquella que responde a todos los niños que tiene adentro. El docente es el agente de cambio y el primero que la sociedad en general ubica como responsable directo del aprendizaje de los estudiantes, es por esa razón que motivarlos y acompañarlos en el proceso de atención resulta completamente necesario, fomentar la mejora de su práctica docente aportará en demasía a la eliminación de las barreras existentes en la formación de las futuras generaciones.

Brindar una oportunidad real de poder, en algunos casos, transformar la percepción desacertada que se tiene de la planificación didáctica restringiéndola a un documento administrativo que se debe entregar en ciertos momentos del ciclo escolar y en ocasiones reducida a un compilado o lista dosificada de contenidos.

Transformándola en un instrumento metodológico que marcará el camino hacia una oportunidad de atender a todos y cada uno de los estudiantes, con calidad educativa, y lo más relevante de todo, poner énfasis en que cada día que se vive en las aulas se forman “seres humanos” con necesidades, sueños, deseos, así como también, seres humanos que se enfrentan a dificultades, situaciones adversas, que si bien en algunos casos no están al alcance de los docentes resolver, que lo que si está en sus manos es hacer en cada uno de sus estudiantes su paso por la escuela, una experiencia digna de vivir y que les aporte las herramientas necesarias para poder salir al mundo y disfrutar de todo lo bueno que tiene para ofrecerles.

En cada escuela siempre habrá estudiantes que requieran más apoyo que otros, que enfrenten situaciones que los pongan en riesgo de limitar sus oportunidades, insistiendo que no solo se habla de aquellos con discapacidad, ésto involucra a cualquiera que requiera un acompañamiento por

aptitudes sobresalientes, situaciones de conducta, emocionales, características físicas, entre otras, es en esos estudiantes en los que se debe pensar y hacer todo lo posible por eliminar los riesgos que condicionen sus posibilidades de crecer en un mundo justo, equitativo, reflexionando la escuela como una institución que contribuye a la formación de la sociedad, así como factor de cambio, con la enorme tarea y responsabilidad de trabajar para la transformación

REFERENCIAS

- Ainscom, M. (2011 24 de nov). *Entrevista "Hay que lograr que todos los niños sean importantes"*. Periódico El País París. Recuperado de: http://elpais.com/diario/2011/11/24/paisvasco/1322167212_850215.html
- Araya, V., Alfaro, M. y Andonegui, M. (2007). *Constructivismo: orígenes y perspectivas*. *Laurus*, 13 (24), 76-92.
- Ausubel, D. (2009) *Adquisición y retención del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Blanco, R. (2008) Marco conceptual sobre educación inclusiva. *Conferencia internacional de educación. La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf
- Cajiao, F. (2005) *En las fronteras de la normalidad*. México: Molina Editores.
- Cámara de Diputados- INEE, (2017) *Reforma educativa. Marco normativo*. México D.F.: Autor.
- García V., Aquino S., Izquierdo J. y Ramón P. (2015) *Investigación e Innovación en Inclusión Educativa. Diagnósticos, Modelos y Propuestas*. México D.F. : Red Durango de Investigadores Educativos.
- Díaz-Barriga, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1 (1), 37-57.
- Serna, H. (2012) *Planeación estratégica*. I Encuentro de Egresados Uniminuto Virtual y a Distancia.

- Romero, M., Gallardo, M., González, R., Salazar, L. y Zamora, M. (2010). La planeación de la enseñanza multigrado en la educación primaria: Una aproximación a su situación actual en escuelas de Veracruz. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*.
- Schleicher, A. (2015). *Evaluación y política pública en los países latinoamericanos ¿Qué pueden hacer los titulares educativos con las evidencias del informe pisa?* París: OCDE.
- SEP. (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México: Autor.
- SEP. (2011) Plan de Estudios. México Autor.
- SEP (2013) Licenciatura en Educación Primaria. Plan de estudios 2012, planeación educativa segundo semestre. México: Autor
- SEP (2013). Ley General de Educación. México: Autor.
- SEP (2016) Modelo Educativo 2018. México: Autor.
- UNESCO (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Ginebra: Autor.